

EDICTO

Nº Edicto: 21835

Carátula: 'NAHUELQUIN, IDA LIDIA' S/ RECLAMO DE FILIACION MATERNA POST MORTEM

Número de Expediente: Recep.:BA-01398-F-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6498

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Marcela Trillini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia Nº 9, Secretaría única a cargo de la Dra. Karina Barria Aguilar, Oficina de Tramitación Integral de Familia a cargo del Dr. Fernando de la Calzada, sito en Gallardo Nº 1299 planta baja (esq. Rivadavia) de la ciudad de S.C. de Bariloche, en los autos caratulados: **"NAHUELQUIN, IDA LIDIA' S/ RECLAMO DE FILIACION MATERNA POST MORTEM" Expte. Nro.BA-01398-F-2026**", ha dispuesto hacer saber que la Sra. NAHUELQUIN, IDA LIDIA , D.N.I. Nro. 12.679.922 , ha solicitado se adicione a su apellido actual , el de su madre MOLINA. Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.- San Carlos de Bariloche, 5 de junio de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-001275